

Me dirijo a vosotros para comunicaros que, dada la resolución del rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 2 de abril de 2020, por la que se adopta el régimen no presencial para la finalización del curso académico 2019-2020 como consecuencia de la situación, evolución y perspectivas del coronavirus (COVID-19), **la presentación de prememorias y depósitos de Trabajos Fin de Máster se realizará mediante correo electrónico** dirigido a Apoyo a la Docencia, en formato pdf, a la atención de Ana M^a Alacón Ponce (Anamaria.Alarcon@uclm.es) y Jesús Dominguez Muñoz (Jesus.Dominguezmunoz@uclm.es). En el caso de depósito del TFM, se elimina la entrega de un ejemplar impreso.

La presentación de prememorias se refiere a las convocatorias con fecha límite de 17 de abril y 10 de julio de 2020.

El depósito del TFM se refiere a la convocatoria con fecha límite de 3 de julio de 2020 y 18 de septiembre de 2020. La evaluación se realizará por videoconferencia, preferiblemente mediante Microsoft TEAMS.

Todos los demás documentos, fechas de presentación de prememorias y depósito de TFM permanecen invariables con lo aprobado y recogido en la Normativa (https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/ab-agronomos/Curso19-20/MUIA/TFM-MUIA_Version5_5_2019-20.ashx?la=es).

A estos efectos, se computará como el día y hora de presentación cuando sean recibidos en Apoyo a la Docencia. Apoyo a la Docencia acusará recibo de la recepción.